

# MOVILIDAD SOSTENIBLE



**1º Bach A**

**Pedro Alejandro Jordán Rodríguez**

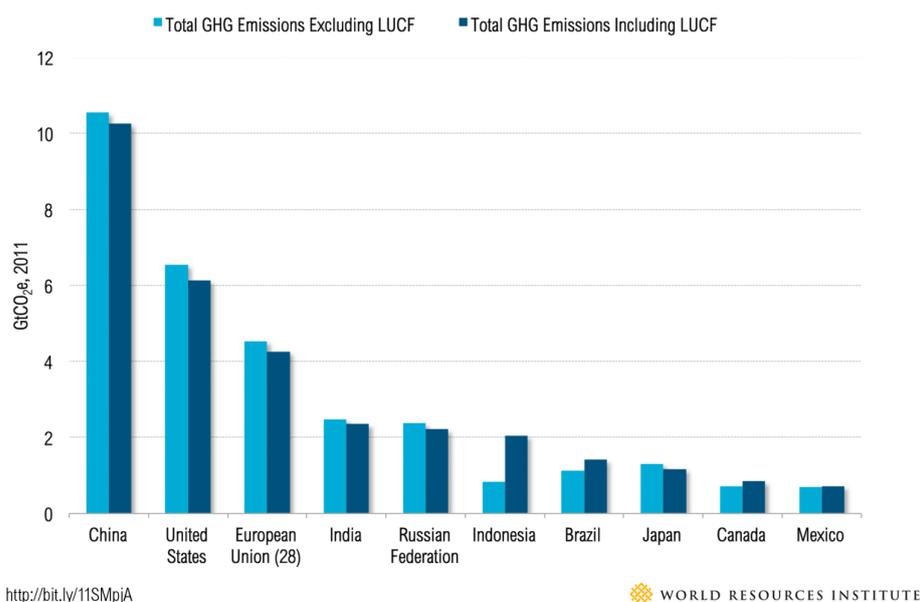
**Nuria Mancebo Mellado**

**Lucía Piernas Díaz**

# MOVILIDAD SOSTENIBLE

Este es un concepto nacido de la preocupación por los problemas medioambientales y sociales producidos por la generalización de un modelo de transporte urbano basado en el coche particular. Este modelo posee varios inconvenientes entre los que destacan la contaminación del aire, el consumo excesivo de energía, los efectos sobre la salud de la población o la saturación de las vías de circulación, los cuales conllevan una voluntad colectiva por encontrar otras opciones que ayuden a paliar los efectos negativos de este modelo y por idear un nuevo modelo de ciudad sostenible.

## Top 10 Emitters



Teniendo en cuenta los datos ofrecidos por esta gráfica se puede determinar que la creación de un modelo de movimiento sostenible es necesaria y apremiante.

Además, el sector transporte emite el 23% de todos los gases de efecto invernadero relacionados con la energía, y las emisiones de dióxido de carbono que genera podrían aumentar un 40 % para 2040.

Modificar estas cifras es clave para lograr los objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030, y para asegurar no solo el transporte sostenible, sino una mejora en la calidad de vida de millones de personas, permitiendo que cada vez más adultos y niños accedan a servicios de salud, educación y empleo, en la región y en el mundo.

La iniciativa Movilidad Sostenible para Todos del Banco Mundial trabaja con diversas organizaciones y expertos mundiales en pro de transformar y mejorar el sector de transporte y la movilidad sostenible globalmente.

Actualmente en España existe desde el 30 de abril de 2009 la Estrategia Española de Movilidad Sostenible que integra los principios y herramientas de coordinación para orientar y dar coherencia a las políticas sectoriales que facilitan una movilidad sostenible y baja en carbono. Esto implica garantizar que nuestros sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y ambientales, reduciendo al mínimo sus repercusiones negativas.

La EEMS consta de 48 medidas estructuradas en cinco áreas: territorio, planificación del transporte y sus infraestructuras; cambio climático y reducción de la dependencia energética; calidad del aire y ruido; seguridad y salud; y gestión de la demanda. Entre las medidas contempladas, se presta especial atención al fomento de una movilidad alternativa al vehículo privado y el uso de los modos más sostenibles, señalando la necesidad de cuidar las implicaciones de la planificación urbanística en la generación de la movilidad.

Las ideas propuestas por este grupo son las siguientes:

- 1-. El desplazamiento en **bicicleta**, skate, etc., por lo que la ley recientemente establecida acerca del uso del skate en espacios públicos como los tratados en este informe, estaría en desacuerdo con la propuesta de movilidad sostenible.
- 2-. Uso frecuente de los **transportes públicos** tales como el autobús, el metro, el tranvía, etc., por lo que debería producirse una bajada del precio de los mismos.

3-. La práctica del **carsharing** (coche compartido) debido a que de este modo se reduce el número de automóviles en circulación, lo que reduciría las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

4-. Uso del **carpooling**, que consiste en compartir un automóvil entre varios usuarios con destinos compatibles compartiendo los gastos del traslado.

5-. Rebaja del coste de los **coches eléctricos** facilitando así su compra y obteniendo beneficios medioambientales además de económicos.

6-. Debido a que nuestra ciudad no es muy grande, y existe la posibilidad de ir andando a cualquier punto de ella se podría optar por la opción de ir a pie en lugar de emplear el automóvil.